

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00** Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **CESAR MANUEL FRANCO SANCHEZ**II.3.-ORIGEN **México****Distrito Federal**II.2.-CARGO **JEFE DE DEPARTAMENTO**II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Calakmul Campeche	18/04/2023 21/04/2023	3 1	MXN 2,850.00 1,425.00	100% 9,975.00
TOTAL DÍAS:		3 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 9,975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Apoyo logístico en visita de trabajo que tendrá el Director Ejecutivo y funcionarios de la ASEA a la comunidad de Conhuas en Calakmul, Campeche para seguimiento a temas relacionados con el Proyecto del Tren Maya.

V. OBSERVACIONES

El vuelo de regreso se hará por Chetumal debido a la logística y distancia de recorrido a la comunidad de Conhuas ubicada en Calakmul, Campeche.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Angel Carrizales Lopez
Director Ejecutivo

REVISO

Lic. David Gregorio Vasto
Dobarganes.
Director General de Cooperación
Internacional

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

CESAR MANUEL FRANCO SANCHEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

Se testa RFC, del servidor publico, persona física, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.